

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL RESULTADO DEL PROCESO DE
INSACULACIÓN PARTIDISTA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS NÚMERO 44
INCISO E) Y ARTÍCULO 46 INCISO G), AMBOS DEL ESTATUTO DE MORENA,
PARA INTEGRAR LA LISTA DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA EL
PROCESO ELECTORAL 2020-2021**

La presente Acta consigna el resultado del proceso de insaculación desarrollado por la representación de la Comisión Nacional de Elecciones en la persona del MTRO. RAFAEL ESTRADA CANO, dentro del proceso interno de selección de candidaturas respectivo, levantada conforme a lo siguiente:

En la Ciudad de México, siendo las 17:39 (DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS) del día veintiocho del mes de marzo del año dos mil veintiuno, en el inmueble ubicado en Avenida Revolución, número 333, en la Colonia Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, a convocatoria del MTRO. RAFAEL ESTRADA CANO en su carácter de representante del Comité Ejecutivo Nacional y de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, se reunió MTRO. ALEJANDRO VIEDMA VELÁZQUEZ como comisionado integrante de la CNHJ, asimismo, para el cumplimiento de los principios de máxima publicidad, transparencia y certeza, el evento fue transmitido por medio de las redes sociales oficiales de MORENA. En el mismo sentido, se contó con la presencia del fedatario público LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS, Notario Público Número 234 de la Ciudad de México; lo anterior, para llevar a cabo el proceso de insaculación para integrar la lista plurinominal de diputaciones locales del estado de MICHOACÁN para el proceso electoral 2020-2021.

Luego de desahogar lo establecido en la Base 6.2. de la "**Convocatoria a los procesos internos para la selección de candidaturas para: Diputaciones al Congreso Local a elegirse por el principio de mayoría relativa y representación proporcional; y miembros de los ayuntamientos de elección popular directa y, en su caso, miembros de las alcaldías y concejalías para los procesos electorales 2020-2021 de MORENA**", se tuvo el siguiente resultado de la insaculación:

Prelación	Género	Nombre
1	MUJER	RESERVADO
2	HOMBRE	RESERVADO
3	MUJER	EXTERNO
4	HOMBRE	RESERVADO
5	MUJER	ALVAREZ MENDOZA MARIA FERNANDA
6	HOMBRE	EXTERNO
7	MUJER	LOPEZ MEJIA GABRIELA
8	HOMBRE	IRIARTE MENDEZ JUAN MANUEL
9	MUJER	EXTERNO
10	HOMBRE	AMAYA ESTRADA JOSE ISABEL
11	MUJER	MANZO MALDONADO BERENICE
12	HOMBRE	EXTERNO
13	MUJER	VIVEROS SIERRA YASMIN
14	HOMBRE	PANTOJA LUNA RAMIRO
15	MUJER	EXTERNO
16	HOMBRE	MANRIQUE OROZCO LENIN

M
P

Por lo antes expuesto, la presente acta circunstanciada se cierra siendo las 18:36 (DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS) del día 28 (VEINTIOCHO) del mes de marzo del año 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), en el inmueble ubicado en Avenida Revolución, número 333, en la Colonia Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, es firmada de conformidad al calce por los suscritos para los efectos legales a los que haya lugar.

SUSCRIBEN

Mtro. Rafael Estrada Cano



**Representante de la CNE y del CEN
de MORENA**

Mtro. Alejandro Viedma Velázquez



Comisionado Integrante de la CNHJ

Lic. Héctor Trejo Arias



**Notario Público No. 234
de la CDMX**

ANEXO 1- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL RESULTADO DE LA INSACULACIÓN PARA EL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADO LOCAL VÍA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN 2020 - 2021:

INSACULACIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN		
MICHOACÁN		
No.	GÉNERO	PROPIETARIO
1	MUJER	RESERVADO
2	HOMBRE	RESERVADO
3	MUJER	EXTERNO
4	HOMBRE	RESERVADO
5	MUJER	ALVAREZ MENDOZA MARIA FERNANDA
6	HOMBRE	EXTERNO
7	MUJER	LOPEZ MEJIA GABRIELA
8	HOMBRE	IRIARTE MENDEZ JUAN MANUEL
9	MUJER	EXTERNO
10	HOMBRE	AMAYA ESTRADA. JOSE ISABEL
11	MUJER	MANZO MALDONADO BERENICE
12	HOMBRE	EXTERNO
13	MUJER	VIVEROS SIERRA YASMIN
14	HOMBRE	PANTOJA LUNA RAMIRO
15	MUJER	EXTERNO
16	HOMBRE	MANRIQUE OROZCO LENIN



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]